

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

39774 *Resolución de la Delegación del Ministerio de Economía y Hacienda en Cáceres sobre prescripción de depósitos.*

Se pone en conocimiento de los propietarios de los depósitos que a continuación se detallan, que en virtud de lo dispuesto en el artículo 27.2 del Real Decreto 161/1997, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de la Caja General de Depósitos, se ha iniciado por esta Sucursal expediente de prescripción de los mismos respecto de los que no consta reclamación alguna para su devolución. Se publica el presente anuncio para que, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, puedan presentarse alegaciones por quienes acrediten su derecho. Transcurrido dicho plazo, el importe será aplicado al Tesoro Público:

Número de Registro: 1989/000037, Fecha: 27/01/1989, Constituyente: José María Martín Rodríguez, Importe: 771,34 €; Número de Registro: 1989/000045, Fecha: 08/02/1989, Constituyente: Bernardo Ruiz Juan, Importe: 1.338,27 €; Número de Registro: 1989/000057, Fecha: 15/02/1989, Constituyente: Luis Martín Martín, Importe: 601,01 €; Número de Registro: 1989/000072, Fecha: 20/02/1989, Constituyente: Virgilio Maldura y Quaranta, Importe: 1.356,93 €; Número de Registro: 1989/000101, Fecha: 23/02/1989, Constituyente: Junta de Extremadura, Importe: 1.489,40 €; Número de Registro: 1989/000210, Fecha: 03/04/1989, Constituyente: José María Martín Rodríguez, Importe: 1.042,64 €; Número de Registro: 1989/000305, Fecha: 30/05/1989, Constituyente: Herencia yacente de Carmen Sánchez Rodrigo, Importe: 7.488,41 €; Número de Registro: 1989/000332, Fecha: 22/06/1989, Constituyente: Teatro de Cáceres, Sociedad Anónima, Importe: 9.880,10 €; Número de Registro: 1989/000381, Fecha: 15/09/1989, Constituyente: Ayuntamiento de Losar de la Vera, Importe: 1.362,28 €; Número de Registro: 1989/000478, Fecha: 02/11/1989, Constituyente: Audiencia Territorial de Cáceres, Importe: 1.346,27 €.

Cáceres, 17 de noviembre de 2010.- La Delegada de Economía y Hacienda, María Luisa Martínez Gutiérrez.

ID: A100084824-1